

de la dinastía tiránica de Nachi-Cocom contra el pueblo y las dignas represalias de este; los gloriosos combates de Tutul-Xiu que se pone de parte del pueblo para defensa y triunfo de este y de la corona de él; la espantosa ruina de las grandes y admirables ciudades de Mayapan y de Uxmal; la sustitucion de estas por las de Tibulon y Maní; los gloriosos recuerdos de Izamal y de Chichen-Itzá todo este magnífico conjunto, hacia el rico elemento, el precioso objeto de la historia, al mismo tiempo que de la epopeya indígena trazada por hábiles manos en anchos mapas y en verdaderos volúmenes por medio de los geroglíficos de la escrito-pintura y de los veintisiete caracteres de una escritura propiamente fonética.

FILOSOFÍA.—La metafísica y la moral, que son las ciencias en que algunos han creído ménos adelantados ó totalmente atrasados á los antiguos mayas, segun que niegan á su idioma la nomenclatura ó fraseología respectiva á ellas, son precisamente lo mas notable y prominente de los progresos que, cuanto es humanamente posible á un pueblo pagano, encontramos en su historia al estudiarla á fondo.¹

La existencia de un Dios omnipotente y creador, invisible, incorpóreo y eterno, les era tanto mas conocida, cuanto que les era muy grato el conservar las tradiciones originales, patrimonio legítimo de la humanidad. Tenian en su lengua nombre propio para significarlo, llamándole *Hu-nabká*, y constituía la base fundamental de su filosofía, metafísica y moral, y el punto de partida por una deducción y aplicación erróneas, de una dilatada escala de dioses secundarios y de héroes divinizados,

¹ Herrera. Dec 4 lib. X., y Cogolludo. Historia de Yucatan, lib. IV.

que ha sido siempre el escollo de toda filosofía pagana. Bien conocida les era igualmente la existencia del alma humana, como sustancia espiritual, simple é inmortal, denominada en su idioma con el vocablo propio de *pixan*.

Tenian ideas muy exactas del bien y del mal moral, de un espíritu maligno que tienta é induce al mal, y que decian tener la facultad de aparecer y desaparecer, haciéndose visible ó invisible, llamándole por esto con el nombre de *Xibilá*. Tenianlas sobre el destino eterno del hombre, destino feliz ó desgraciado, segun hubiese sido la moral práctica, pues conservaban perfectamente la tradicion paradisiaca de la caída de la humanidad, á causa de la corrupcion ó abuso del libre albedrío. Reconociar á consecuencia de esto, la necesidad de una reparacion sobrehumana, para poder de nuevo alcanzar un fin venturoso, que los buenos disfrutarian bajo la copa umbría de un árbol gigantesco, siempre verde y frondoso, de eterna lozanía, llamado por esto, *Yaxché* (la ceiba), símbolo para los mayas de una inmortalidad feliz; reservándose para los malos un infierno llamado *metnal* en su idioma, si bien esta palabra parece originaria del azteca; ó acaso el azteca, lo mismo que el yucateco, la han tomado de otro idioma original ó mas antiguo.

No omitamos decir—puesto que la leyenda ocupa un lugar principal en la literatura de un pueblo—no omitamos decir que la alegoría ó el símbolo de la ceiba se transformó despues como por una apoteosis insensible ó paulatina, en una divinidad especial, cuyo culto extinguido por la religion cristiana, se ha conservado, sin embargo, en cierto sentido, en varios puntos de la Península, á manera de un recreo popular en los dias de gran regocijo, pues vemos

conducir procesionalmente una ceiba engalanada [*Cha-Yaxché*] hasta el foco principal de la fiesta.

Oigamos al abate Brasseur de Bourbourg que, citando al Illmo. Sr. Núñez de la Vega, en las Constituciones diocesanas de este (Preamb. núm. 33), respecto del primer patriarca ó rey, y sumo sacerdote de los pueblos americanos, que se dice haber sido Votan, hijo de Noé, dice que fué adorado «en la mayor parte de estas regiones, simbolizado en el tronco ó árbol de una ceiba,» y añade: «la costumbre de adorar la ceiba sigue todavía en la mayor parte de los antiguos reinos de Nueva-España y Guatemala; es raro encontrar un pueblo de indios que no tenga su ceiba plantada en el medio de la plaza delante de la iglesia ó cabildo. En ciertos dias la adornan de flores, y la sahuman con incienso de copal, y las elecciones de alcaldes se hacen bajo de su sombra. Este árbol es para ellos, el símbolo de su origen.»¹

Ved así cómo, sin temor de errar, pues tenemos sobrado fundamento para ello, podemos y debemos afirmar históricamente que cuando los antiguos yucatecos designaban su gloria bajo el símbolo de Yaxché (ceiba) era lo mismo que designar cómo en el pueblo bíblico el «Seno de Abraham,» esto es, que los buenos tendrían por premio ir á gozar de la mansion en que su gran patriarca Zamná, se hallaba, esto es, Votan, tal vez el hijo de Noé, que es al que en la lengua maya parece designarse bajo el nombre de Zamná ó Itzamatul. Y he aquí cómo encontramos en las tradiciones legendarias, en las prácticas antiguas del culto conservadas por el uso popular los datos históricos mas completos sobre la li-

¹ Brasseur. Cartas para servir de introduccion á la historia primitiva de los pueblos civilizados de la América Septentrional. Carta 4ª

teratura original ó indígena de que nos ocupamos en su parte mas seria y delicada; la metafísica. Porque este punto de los destinos futuros ó eternos del hombre, las ideas psicológicas de los mayas, las cuales son tan notables en la historia de estos, que verdaderamente los eleva y distingue entre los demas pueblos civilizados de la América antigua.

He aquí el testimonio de los historiadores:

«Los yucatecos—dice D. Francisco Pimentel, en su Memoria sobre la raza indígena de México;—los yucatecos, segun su historiador, «tenian noticia de que en el otro mundo los malos eran castigados con muchas penas, y los buenos premiados en agradable sitio.» (Cogolludo libro IV, capítulo VII); lo cual ampliamente confirma otro autor, diciendo (Herrera, Dec. IV, lib. X, cap. IV). «En la creencia de la inmortalidad del alma *han excedido á otras naciones de las indias, los de Yucatan*, porque siempre han creído que, despues de esta vida mortal, habia otra mas excelente de la cual iba á gozar el alma en apartándose del cuerpo. Decian que la vida futura se dividia en buena y mala; esta, para los viciosos; la buena para los buenos; y esta creían que era un lugar deleitoso, para vivir sin pena, con abundancia de comida y bebida de dulzura, debajo de un árbol de gran sombra, debajo del cual descansasen, y que la vida mala era en lugar mas bajo, padeciendo grandes necesidades de hambre, frio, tristezas y tormentos, y no daban razon de quién les hubiese enseñado esta su gloria é infierno.»

Vease con esta sábia metafísica testificada por todos los historiadores que tuvieron á la vista los datos originales y auténticos tomados de los mismos indios; vease cuánto de exactitud filosófica y de cierta

perfección moral había en los conocimientos psicológicos y morales de los antiguos yucatecos, y por consiguiente, con cuánta inexactitud y ligereza fueron juzgados por un escritor moderno cuyo nombre es, sin embargo, uno de los más ilustres en nuestra incipiente literatura; aseguró, gratuitamente, que los mayas desconocieron toda idea metafísica, y que su idioma carecía de las palabras correspondientes á la psicología; y no contento con esto y olvidándose de las leyes penales de los mayas contra los adúlteros y los forzadores de mujeres, los calumnió, diciendo, sin apoyarse en una sola cita de autoridad histórica, que entendían que «los buenos eran premiados en sitios deliciosos en donde todo era voluptuosidad carnal y que tal vez el paraíso de Mahoma no ofrecía tantos alicientes como el de estos indios.¹ Verdad es que aquel mismo escritor había dicho, poco antes de estas palabras, «que Yucatan fué en tiempos remotos un pueblo culto, civilizado, poderoso y de un gusto exquisito;» pero al descender á pormenores históricos, la falta absoluta de datos le hizo cometer verdaderos errores acerca de la historia, como puede convenirse cualquiera que por lo ménos conozca, con respecto á Yucatan, las historias de Torquemada, de Fr. Diego de Landa y de D. Antonio de Herrera.

ASTRONOMÍA Y CRONOLOGÍA.—Si en la metafísica y moral tenían los antiguos yucatecos junto con sus tradiciones, tan nobles y justas ideas que constituyendo naturalmente el fondo de su filosofía y su literatura, servían á la vez para ulteriores adelantos, no es ménos notable, como ántes hemos indicado, el adelanto que tuvieron en la ciencia astronómica, de que es prueba su admirable calendario.

¹ D. Justo Sierra. Los indios de Yucatan. Capítulo V.

El arreglo del tiempo es una de las cosas que más llaman la atención entre los adelantados de este pueblo, por depender siempre de las observaciones científicas la formación del calendario. Tenían los mayas su año perfecto de trescientos sesenta y cinco días, de los que excluían y tenían como no existentes los cinco últimos juzgándolos como aciagos. Componíase el año de veintiocho semanas de á trece días cada una, distribuidas en diez y ocho meces de á veinte días, teniendo cada uno de los meses del año y cada uno de los días del mes, su nombre propio y su signo ó carácter respectivo.

A más del siglo común, que era de cincuenta y dos años, tenían su gran siglo compuesto de trescientos doce años. Llamaban en general al día con el nombre del sol (*kin*) y al mes con el nombre de Luna (*u*). La denominación común del año era *hab*; del siglo *Katun*, síncope de la frase *Kat tun*, que significa «travesar una piedra, porque al fin de cada siglo erigían la piedra correspondiente en unos monumentos cronológicos de piedras labradas, que con el curso de los tiempos, se iban sobreponiendo las unas encima de las otras, viniendo así á formar como unos calendarios públicos en que se indicaban las épocas con toda exactitud, añadiéndoles además inscripciones de escritura simbólica y fonética. Tuvieron una ciudad que era el archivo general del país, donde se levantaban con grandes y solemnes fiestas consagradas con ritos religiosos los *Katunes* monumentales, de que resultó que la ciudad se llamase *Tixualahuntun*, esto es, «monumentos religiosos ó piedras levantadas.» Esta célebre ciudad está reducida el día de hoy á una aldea miserable en que no se descubre, al ménos en lo exterior, ningún vestigio de sus antiguas bibliotecas de piedra. El P. Lopez de Cogolludo dice que el siglo yucateco consta de solo veinte años; pero

el sabio anticuario D. Juan Pío Perez, que hizo en nuestro siglo un estudio especial de la cronología antigua yucateca, dice que el siglo común era de 52 años, y que el gran siglo *Ajau Kakun*, constante de 312 años, se dividía en épocas de veinticuatro años. Hasta el presente dice el Sr. Perez, llaman los indios al año *jab (hab)* y en su gentilidad comenzaba el 16 de Julio, siendo digno de notarse, que habiendo querido sus progenitores fijar el principio del año en el día que el sol pasa por el zenit de esta península para ir á las regiones australes, sin más instrumentos astronómicos para sus observaciones, que la simple vista, solo se hayan equivocado en cuarenta y ocho horas de adelanto. Esta pequeña diferencia prueba ciertamente que procuraron fijar, si no con la mayor exactitud al ménos con la mayor aproximación, el día en que el astro regulador del tiempo pasa por el punto más culminante de nuestra esfera y que conocían el uso y resultados del gnomon en los días más tempestuosos de las lluvias.¹

POLÍTICA Y LEGISLACION.—En el estado político y la legislación, encontramos mucho que observar de importante, noble y adelantado.

El justamente llamado padre de la historia americana, el cronista mayor de las Indias, D. Antonio de Herrera, dice que los mayas «habitaban juntos en pueblos organizados y con mucha policía.» Torquemada, autor de la célebre obra intitulada: «Monarquía indiana» dice: «El reino de Yucatan, que corre por más de trescientas leguas, así como fué muy poblado de gentes, fué también regido de señores particulares, que es el estado de los reyes. Gobernaban por leyes y costumbres buenas, vivían en paz y en justicia, que es argumento de

¹ Perez, cronología antigua yucateca, párrafo V.

su buen gobierno.» Y el barón de Humboldt, hablando de esta misma península de Yucatan, dice: «que los primeros conquistadores..... se quedaron admirados de lo civilizados que estaban los habitantes de esta península. Que hallaron la gente civil y muy diferente de los indígenas de la Isla de Cuba.»²

En efecto, la sociedad del pueblo maya estaba bien constituida bajo la forma monárquica, con leyes justas y buenas costumbres en cuanto cabía. El adúltero tenía pena de muerte, lo mismo que el homicida y el forzador violento de una mujer. En cuanto á la esclavitud había leyes las más rígidas y severas que pesaban sobre los desgraciados que se veían reducidos á esta condición, si bien estos solo eran los ladrones, los deudores y los prisioneros de guerra, debiendo advertirse que estos podían rescatarse y pasar á la clase de tributarios, clase que, con la de los nobles y la de los esclavos formaban las tres clases de la sociedad política.

Los hijos de los esclavos seguían la condición de sus padres, lo mismo que el individuo libre, de cualquier sexo, que se uniese en matrimonio con persona esclava.³

Por lo que mira á la propiedad, «las tierras se trabajaban en común, dice D. Francisco Pimentel en su memoria sobre la raza indígena de México, citando á Torquemada,⁴ pero este sistema, añade, no debe haber sido exclusivo, pues había leyes sobre herencias, que indican otro sistema más perfecto de propiedad: las mujeres no eran admitidas en la herencia, sino por compasión; el hijo que más había ayudado al padre á trabajar era mejorado; si no había

² Humboldt, Ensayo político sobre la Nueva-España, lib. III, cap. VIII.

³ Cogolludo, lib. IV., cap. IV.

⁴ Torquemada, lib. XIV., cap. VII.

hijos varones, heredaban los parientes mas cercanos; cuando los herederos eran de poca edad, se les nombraba tutores mientras que por sí mismos podian administrar sus bienes»¹ «Es notable, dice este mismo autor, citando á Herrera,² que en Yucatan los mancos, ciegos y probablemente otros lisiados, eran mantenidos con el producto de los tributos.»

Segun refiere Cogolludo, habia constituidos jueces en todos los puntos de la península para oír y decidir los pleitos, los que se ventilaban verbalmente.³

En cuanto á compras y ventas, segun dice el mismo historiador, de conformidad con Herrera, quedaban resueltas para surtir legítimamente todos sus efectos por el solo hecho de que en presencia de testigos legales bebiesen las partes contratantes.⁴

CONEXION DE LAS BELLAS ARTES CON LAS LETRAS.—La arquitectura de los yucatecos, tan original y peculiar, tan bella y estupenda, y á la sombra de cuyos magníficos restos monumentales tenemos erigidas nuestras villas y ciudades actuales, muy inferiores sin duda en el mérito arquitectónico, confirmando esta con su muda pero expresiva elocuencia, los adelantos de los antiguos hijos de este suelo, en la escultura, el dibujo, la pintura y demas artes liberales, al par de las matemáticas y otras ciencias, de las cuales son siempre las unas compañeras inseparables de las otras.

PINTURA.—Las bellas artes tienen tan íntima relacion con la bella literatura, y esta con las ciencias trascendentales, que es preciso juzgar de las unas con presencia de las otras. Generalmente se ha reconocido el mérito de los antiguos pueblos civiliza-

¹ Herrera, dec. IV., lib. X., cap. IV.

² Herrera, dec. IV., lib. X., cap. II.

³ Cogolludo, lib. IV., cap. III.

⁴ Cogolludo, op., loc., cit.

dos de América, en cuanto á la arquitectura, por los admirables trabajos que de este género se encontraron, y los de escultura con que adornaban aquellas originales construcciones en multitud de geroglíficos; pero no se les ha juzgado con tan igual generalidad respecto de la pintura, porque en efecto no le son comunes sus progresos en esta bella arte, que mas inmaterial por decirlo así, que las otras artes liberales, tiene en consecuencia mas inmediata é íntima conexión con la literatura, pues que ella sola casi constituye una poesía. Pues bien: si la arquitectura y la escultura yucatecas eran originales, aun en medio de la originalidad americana, por su exquisita propiedad y belleza admirable, téngase presente que aun mas lo fué su pintura. Oigamos el testimonio de admiración y aun de sorpresa del ilustre viajero Mr. Stephens, que examinando las magestuosas ruinas de nuestro país, se encontró con magníficos si bien mutilados restos de las mas exquisitas obras de pintura americana, entre las ruinas de los palacios regios de Chichen-Itzá, ruinas que, segun nosotros creemos poder calificar,⁵ pertenecen á la segunda época del imperio maya.

«Entramos, dice, en una pieza interior, cuyas paredes y techumbres estaban totalmente cubiertas de dibujos y pinturas, representando en vivísimos y brillantes coloridos, figuras humanas, batallas, casas, árboles y escenas de la vida doméstica, notándose en uno de los lienzos de las paredes una gran canoa; pero el primer sentimiento de satisfactoria sorpresa quedó destruido al contemplar que todo aquello estaba mutilado y desfigurado. En algunas, el revoco aparecia hecho pedazos, por todas partes aparecian profundas y malignas bre-

⁵ Manual de historia y geografia de Yucatan, primera parte, lib. I, cap. V.

chas abiertas en el muro; y mientras que algunas figuras individuales aun se conservaban enteras, la conexión con los otros objetos no existia. Por largo tiempo estuvimos en un verdadero estado de ansiedad desesperante, como los fragmentos de pinturas que íbamos encontrando, produciendo en nosotros la fuerte impresion de que en este arte, mas perecedero y destructible, los constructores de estos edificios habian hecho mas progreso que en la escultura; y de que así era en efecto, teniamos la prueba en aquel momento. Los colores son: el verde, el amarillo, el azul, el rojo, y un cierto rojizo que sirve constantemente para dar el colorido á la carne. En los golpes de pincel hay ciertos rasgos que muestran la libertad y destreza con que el asunto era manejado por manos maestras.¹

ENSEÑANZA PUBLICA.—El sacerdocio, que fué en esta nacion lo mismo que en todas las antiguas bien organizadas ó civilizadas, la clase escogida, la clase de los iniciados, esto es, la clase docta y sábia, la que decide y la que enseña; el sacerdocio, decimos, fué entre los yucatecos una como universidad ó academia, un verdadero colegio en que se conservaba el saber, en que se enseñaba á la juventud de la nobleza y del sacerdocio; todo aquel conjunto de artes, de ciencias y del culto religioso, que constituia toda la literatura propia y especial de este pueblo.

Hablando Fr. Diego de Landa del sumo sacerdote de los mayas, dice que en él estaba la llave de sus ciencias, y que en «estas trataban lo mas, y que daban consejo á los señores y respuestas á sus preguntas.»² El jefe de la enseñanza pública era, pues, el sumo sacerdote y los colegios de instruc-

¹ Stephens, viaje á Yucatan.

² Landa, Relacion de las cosas de Yucatan, párrafo VII, apud. Brasseur.

cion estaban divididos para la educacion de los dos sexos, pues ántes hemos dicho que las casas de las vestales yucatecas ó vírgenes del fuejo, eran unos verdaderos colegios, en que las jóvenes sacerdotisas eran esmeradamente educadas, sea para que despus permanecieran en la guarda del fuego sagrado y servicio del templo, sea para que salieran á tomar el estado del matrimonio.

CALIGRAFÍA.—Por de contado que las prácticas del culto religioso, la lengua y la escritura maya, eran los primeros ramos que á la juventud se enseñaba, pues ha de saberse que el idioma yucateco tuvo desde muy antiguo, no solo su representacion geroglífica, sino una verdadera escritura fonética.

La escritura, que segun su mayor ó menor perfeccion, es un signo cierto é inerrable de la mayor ó menor civilizacion mental y literaria de un pueblo, prueba entre los mayas el alto grado de cultura á que llegaron, cuando no satisfechos con la escrito-pintura ó de geroglíficos, de que se encuentran muestras entre las ruinas, adoptara el uso de una escritura muy semejante á la alfabética. Eran unos caracteres que nos ha conservado la laboriosidad de Fr. Diego de Landa, y que recientemente ha descubierto en un precioso manuscrito en el siglo diez y seis el Sr. Abate Brasseur de Bourbourg, en el archivo de la academia real española de Madrid. Aquellos caracteres formaban un alfabeto constante de veintisiete signos, para trasladar al papel toda clase de ideas. Al escribir trazaban los caracteres sobre un papel fabricado de raices ó cortezas de árboles, ó sobre pieles preparadas al efecto, á manera de pergamino, cuyos pliegos suaves, blancos y tersos, se adherian por los extremos á dos tablillas bien cortadas y pulimentadas, de modo que al plegarlos, como abanicos que

se cierran, formaban unos libros ó volúmenes enteramente semejantes á los nuestros. He aquí las palabras del padre Landa: «Usaba también esta gente de ciertos caracteres ó letras, con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus ciencias, y con ellas y figuras, y algunas señales en los mismos figuras, entendían sus cosas, y las daban á entender y las enseñaban. Hallámosle grande número de libros de estas sus letras.»¹

BIBLIOGRAFÍA.—Por el testimonio de este autor y testigo presencial, se ve el uso cierto de una escritura perfecta entre los yucatecos, la existencia rica y abundante de una verdadera bibliografía, y la enseñanza pública de su literatura. E insistiendo en este punto, de la enseñanza y del uso de los libros, añade estas notabilísimas palabras: «que las ciencias que enseñaban, eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar y sus profecías, los acaecimientos y remedios para los males, y las antigüedades, y leer y escribir en sus libros y caracteres, con los cuales escribían y con figuras que significaban las escrituras.... Y que sabían de estas ciencias algunos principales señores por curiosidad, y que por esto eran mas estimados.»²

«El padre Acosta cuenta, dice el célebre jesuita mexicano D. Francisco Javier Clavijero, que en la provincia de Yucatan habia ciertos volúmenes plegados á uso de aquellos pueblos, en que los sabios indios tenían señalada la distribución del tiempo, el conocimiento de los planetas, de los animales y de otras producciones de la naturaleza y las antigüedades nacionales, cosas

¹ Landa, relacion de las cosas de Yucatan, párrafo XLI, apud Brasseur.

² Id., párrafo VII.

todas muy curiosas y escritas con mucha diligencia, las cuales, según dice el mismo autor, continúa Clavijero, perecieron por el celo indiscreto de un párroco que creyéndolas llenas de errores supersticiosos, las quemó en despecho del llanto de los indios de opinion y la de los españoles curiosos. Otras pinturas eran topográficas, continúa aún el mismo autor, y corográficas, las cuales servían, no solo para determinar la extensión y lindes de sus posesiones, sino la situación de los pueblos, la dirección de las costas y el curso de los ríos.»¹

Con tales y tan autorizados testimonios, debemos lisonjearnos de poseer toda una historia de una verdadera literatura antigua yucateca. En esos testimonios históricos vemos designada la enseñanza literaria por medio de maestros y de obras escritas, de la religion y de sus prácticas de la metafísica y de la moral, de la historia y la cronología, de la magia ó adivinación que siempre fué de la mas alta importancia para la miserable condicion de los pueblos paganos, de la profecía que era para ellos una como astrología judiciaria, de la arqueología ó conocimiento de sus tradiciones y monumentos mas antiguos, de la geografía y corografía, de la historia natural, la astronomía, la ortología, la caligrafía, la bibliografía ó la verdadera formación de colecciones bibliotecarias. Por esos testimonios, en fin, encontramos hasta la consignación del aprecio público en que eran tenidos los literatos, pues concluye el P. Landa diciendo: «sabían de estas ciencias algunos principales señores, por curiosidad y por esto eran mas estimados,» lo cual ciertamente prueba de una manera inequívoca que hasta la masa social se hallaba bastante modificada por la influencia de una literatura nacional.

¹ Clavijero, historia antigua de México, tomo 1, lib. VII.

CONCLUSION.—Concluyamos, pues, ser incontestable en nuestra historia, en la historia yucateca, la positiva y hermosa realidad de una verdadera literatura antigua, propia y exclusiva de la lengua maya.

Todavía mas: algunos de los últimos descendientes de la clase noble y sacerdotal, que recibieron de los misioneros apostólicos en los días de la conquista española, la educación cristiana, complaciáanse en producir nuevos escritos, y en trasladar los de sus abuelos á la escritura alfabética cristiana, en que ya desde entónces comenzaron á escribir la lengua maya. Basta recorrer las páginas del historiador Lopez de Cogolludo, para convencerse de la realidad de muchas obras de autores indios, de que se sirvió aquel historiador, principalmente de la que llamaban: «Vocabulario grande de los indios,»¹ y de los de Gaspar Antonio

Xiú,² nieto del rey, Tutul-Xiú, é hijo del sacerdote Ah-Kin-Chi, que escribió una «Relacion histórica de Yucatan,» y un «Vocabulario maya.» Nosotros poseemos, como dejamos dicho, el «Códice chumayel» y el «Códice Perez» que no son igualmente otra cosa que obras escritas por autores indios, siendo D. Juan Josef Hoil el nombre del autor de la primera. Así la historia de la literatura moderna, ó bibliografía cristiana de Yucatan, comienza con los célebres escritores indígenas, D. Gaspar Antonio Xiú y D. Juan José Hoil.

Concluyamos, pues, volvemos á decir, que hubo una literatura antiguamente en Yucatan, literatura rica y fecunda y admirable bajo todos aspectos; literatura original, literatura indígena, que será gran parte para influir hoy de un modo mejor que nunca, merced á la clara luz y calor vivificante de la civilización católica, sobre el desarrollo de nuestra literatura moderna.

¹ Cogolludo. Historia de Yucatan. Lib. IV, Cap. IV.

² Cogolludo. Historia de Yucatan. Lib. IV, Cap. IV.

CRESCENCIO CARRILLO,
presbítero.

Documentos mayas ó manuscritos interesantes que se hallan en el gabinete del que suscribe, en Mérida de Yucatan.

«Épocas históricas mayas,» en idioma yucateco.

«Códice Perez.» Es una colección de apuntes y extractos tomados de los libros que se han encontrado en poder de los indios.

«Códice Chumayel.» Es un libro original en yucateco, libro como sagrado: es una cronología ó calendario maya (Chilam Balam).

Número 1.—Otro libro original de la naturaleza del anterior, (variante).

Número 2.—Otro idem idem idem.—C. Carrillo.

NOTA.—Hay otros libros raros (impresos) en este gabinete, sobre la filología maya. Véase en *La Revista de Mérida*, segunda época, una disertación sobre la historia de la lengua maya ó yucateca, por el mismo autor (C. C.), en que se da cuenta de estos libros, así de los manuscritos como de los impresos.

OTRA.—Existen en este gabinete varios objetos arqueológicos sacados de excavaciones en sepulcros antiguos. Son armas, vasos, utensilios, adornos, &c., de barro, de piedra calcárea, de pedernal, de granito, de obsidiana, &c., &c.—C. Carrillo.